

FARMAMIA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FARMAMIA CIA. LTDA., CELEBRADA EN HUAQUILLAS EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía **FARMAMIA CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Av. República y Santa Rosa, siendo las dieciocho horas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, toda vez que se ha publicado por la prensa la convocatoria a la presente Junta, conforme lo establecido el Art. 236 de la Ley de Compañías. Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, señores: **CARLOS ALBERTO AGUIRRE CANCHINA**, quien ha suscrito y pagado veintiséis mil setecientos treinta y dos participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalentes a veintiséis mil setecientos treinta y dos 00/100 dólares de los estados unidos de América; **DALTON IGNACIO AGUIRRE CELI**, quien ha suscrito y pagado veintiséis mil setecientos treinta y dos participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalentes a veintiséis mil setecientos treinta y dos 00/100 dólares de los estados unidos de América; **JORGE LUIS AGUIRRE CELI**, quien ha suscrito y pagado veintiséis mil setecientos treinta y tres participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalentes a veintiséis mil setecientos treinta y tres 00/100 dólares de los estados unidos de América; **NORMA AMERICA AGUIRRE CELI**, quien ha suscrito y pagado veintiséis mil setecientos treinta y dos participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalentes a veintiséis mil setecientos treinta y dos 00/100 dólares de los estados unidos de América; **YOBBER MANUEL AGUIRRE CELI**, quien ha suscrito y pagado ciento veintiséis mil novecientos ochenta y una participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalentes a ciento veintiséis mil novecientos ochenta y un 00/100 dólares de los estados unidos de América; **OLGA EUFEMIA CELI MORENO**, quien ha suscrito y pagado cien mil doscientas cuarenta y ocho participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalentes a cien mil doscientas cuarenta y ocho 00/100 dólares de los estados unidos de América. Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de Trescientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria De Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FARMAMIA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016;**
3. **APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

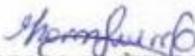
Preside la sesión la señora **NORMA AMERICA AGUIRRE CELI** y actúa como secretario Ad - Hoc el señor **YOBEL MANUEL AGUIRRE CELI**. Acto seguido, se dispone que por secretaria se elabore la lista de los socios presentes, constatando una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la instalación de la presente junta, lo que permite declarar legalmente instalada la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, conforme lo establecido en el art. 236 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías; de inmediato se pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, acto seguido, tanto el Gerente General, como la Presidente de la Compañía, señores **YOBEL MANUEL AGUIRRE CELI**, y, **NORMA AMÉRICA AGUIRRE CELI**, en su orden, ponen a consideración de la Junta sus informes de administración de la empresa del ejercicio económico del año 2016, los mismos que luego de ser escuchados por los presentes no se realiza por los presentes ninguna observación, y pasan a Secretaría para el trámite correspondiente. Se le concede la palabra al Gerente General quien da lectura al Balance General de la compañía: "En el ejercicio económico del año 2016 de la empresa, se han obtenido los siguientes resultados, valores en Propiedad Planta y Equipo \$1'070.879,05; Total de Activo \$7'640.828,63 Total de los Pasivos \$4'578.557,03 Total Patrimonio Neto \$3'062.271,60 Total de Pasivo y Patrimonio \$7'640.828,63 Utilidad del Ejercicio antes de Reserva \$1,340.968,19". Después de conocer el Balance General de la compañía y por existir utilidades generada por la misma en el período fiscal 2016, Toma la palabra la señora **OLGA EUFEMIA CELI MORENO**, para poner en consideración de la Junta, que de las utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, mociona que se distribuya el 20% de las mismas de forma proporcional a cada socio en razón de sus aportaciones, mientras que el 80% restante, se quede en el patrimonio de la Compañía o sea reinvertido; y, luego de la debida deliberación de los referidos puntos del orden del día, por unanimidad del capital social pagado de la compañía, la Junta General Ordinaria de los Socios **RESUELVE: APROBAR** los informes de Gerente y Presidente de la administración de la empresa en el ejercicio económico del año 2016, así mismo, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía; y finalmente, **aprobar** que las utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, sean distribuidas el 20% de forma proporcional de acuerdo a las aportaciones de cada socio, mientras que el 80% restante de las utilidades, se quede o reinvierta en el patrimonio de la Compañía FARMAMIA

CIA.LTDA. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad. Para constancia, firman los accionistas.-

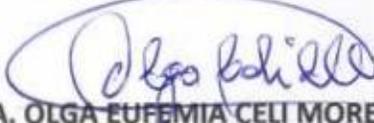
Huaquillas, 07 de abril del 2017



ING. DALTON IGNACIO AGUIRRE CELI
SOCIO



DRA. NORMA AMERICA AGUIRRE CELI
SOCIA- PRESIDENTA



SRA. OLGA EUFEMIA CELI MORENO
SOCIO



ING. JORGE LUIS AGUIRRE CELI
SOCIO



ING. YOBER MANUEL AGUIRRE CELI
SOCIO- SECRETARIO AD HOC



DR. CARLOS ALBERTO AGUIRRE CANCHINA
SOCIA